



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20226660004441

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20226660004441

Fecha: 29-08-2022

Código de dependencia 666
PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO
Cartagena Bolívar

Señor
AGUSTIN HIDALGO MERCADO

ASUNTO: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL – RESOLUCIÓN 091 DE 2021. EXPEDIENTE 014-2014

Por medio del presente me permito se sirva comparecer a este despacho del Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo, en el Barrio Bocagrande, calle 4 No. 3 -204, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente citación, para notificarle la Resolución 091 de 2021 *"Por la cual se levanta una medida preventiva, se impone una sanción a los señores AGUSTIN HIDALGO MERCADO, JUAN ANDRÉS CASSIANI ÁLVAREZ y LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MEDRANO y se adoptan otras determinaciones"* de no poder realizar la notificación personal notificará por Aviso, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 1333 de 2009, concordancia con el artículo 66 y siguientes de la ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Si se le dificulta acercarse personalmente a la oficina para diligencia de notificación, envíenos al correo corales@parquesnacionales.gov.co el formato de autorización a notificación electrónica diligenciado el cual se envía adjunto a la presente citación para poder notificarle por ese medio.

En caso que desee notificarse presencialmente por favor comunicarse al celular 3206354600 para concertar fecha de notificación y atención.

Atentamente

Teniente de Navío JHON BAIRON RESTREPO VALOYES
Jefe De Área Protegida
PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo

Realizó: SPUERTO.
Revisó: KGARCIAB



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

**PNN LOS
CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO
Bocagrande, calle 4 No. 3 -204 Cartagena, Colombia**

Teléfono: (5) 6748799
corales@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co